

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de marzo del 2020

Señores
Miembros de la junta general de Accionistas.
De la compañía: VISIONTRUST S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de compañías y de los Estatutos de **VISIONTRUST S.A....**, me permito informarles que luego de la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2019 y los respectivos que los respaldan considero que los mismos reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Atentamente,



MARCELO NEIRA CRESPO
C.C. No. 0925707317
COMISARIO